

CÉDULA DEL PRÍNCIPE, EXPEDIDA EN VALLADOLID A 22 DE OCTUBRE DE 1543, POR LA QUE SE ORDENA AL EMBAJADOR EN ROMA, JUAN DE VEGA, PRESENTE PARA OBISPO DE NICARAGUA ANTE SU SANTIDAD A FRAY ANTONIO DE VALDIVIESO. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Guatemala. Legajo 401. Libro S. 3.]

/f.º 120 v.º/ a joan de vega  
sobre la presentacion del  
obispo.

El príncipe

joan de vega del nuestro consejo y nuestro embaxador en roma, sabed quel emperador y rey mi señor por la buena relacion que tuvo de la persona vida y costumbres de fray antonio de baldivieso le presento al obispado de nicaragua por fin y muerte de fray francisco de mendavia obispo que fue de la dicha iglesia y la presentacion del dicho obispado se ha enbiado a esa corte para que se entienda en la espidiçion de las bulas del y porque podria ser quel despacho se dilatase algund tiempo en llegar o se perdiere en la mar a cuya cavsa no se espidiesen las bulas del dicho obispado y conviene quel dicho obispo vaya con breuedad a el he acordado de os mandar enbiar el traslado de la dicha presentacion y de la carta que sobrello su magestad os escrivio para que por virtud del dicho traslado syno ovieren llegado los originales se entienda en el despacho de las dichas bulas. por ende yo vos mando que veays el traslado de la dicha presentacion /f.º 121/ y de la carta que su magestad sobrello os escrivio que con esta vos mando enbiar señalados de joan de samano nuestro secretario y sy quando esta reçibays no oviere llegado el original dello por virtud de los dichos traslados presentey a su santidad la persona del dicho fray antonio de baldivieso y le supliqueys le haga graçia y merçed de la dicha iglesia y obispado y procureys que con toda breuedad se espidan las bulas del que en ello el emperador rey mi señor sera de vos muy servido de valladolid a XXIII dias del mes de otubre de mill e quinientos e quarenta y tres años. yo el príncipe. refrendada de samano y señalada del obispo de quenca y bernal y belazquez y gregorio lopez y salmeron.